

A SOLICITUD DEL INTERESADO

HACEMOS CONSTAR

Que el(la) Señor(a) NINI SUSY QUIÑONES PANCHANO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31449858 laboró para esta entidad con contratos a término fijo, el primero de los cuales inició el 16 de Enero de 2008 hasta la fecha de retiro 29 de Enero de 2018.

Al momento de su retiro desempeñaba el cargo de AUXILIAR ESTERILIZACION QUIRURGICA REGIONAL, con una asignación mensual de \$1,128,340.00 y una jornada laboral de 240 horas mensuales, con las siguientes funciones:

PROPOSITO DEL CARGO

Apoyar las actividades necesarias para la entrega de insumos médico-quirúrgicos, equipo e instrumental necesarios a todas las áreas de la clínica, velando por el cumplimiento completo y oportuno de las características requeridas en cada caso.

RESPONSABILIDADES

- Garantizar el cumplimiento de los protocolos e instructivos establecidos para el buen funcionamiento de los procesos y la buena atención a los servicios asistenciales.
- Realizar en el sistema respectivo lo referente a cada proceso.
- Diligenciar los diferentes formatos, registro de indicadores biológicos, temperaturas, chequeos diarios, entidades externas, recepción de materiales, novedades, registro de lentes, etc.
- Participar en educación continua, inducción y reinducción ofrecida por la institución.
- Brindar acompañamiento en los procesos de inducción a nuevos colaboradores cuando su jefe inmediato lo solicite.
- Garantizar la recepción y custodia completa de los equipos e insumos que provienen de los servicios.
- Realizar inventario de los equipos e insumos con la periodicidad estipulada e informar novedades a línea de mando.

- Garantizar el proceso de recepción de los equipos e insumos que llegan a la central según protocolo e instructivo establecido.
- Garantizar el buen funcionamiento, orden y asepsia de los equipos (esterilizadores), elementos y dotación de los puestos de trabajo informando cualquier irregularidad.
- Recibir el material de osteosíntesis según la carpeta IQ que ha solicitado el especialista, novedades o inconsistencia informar a los jefes de la central y la gestora de materiales.
- Garantizar el cumplimiento de los lineamientos de la política de seguridad del paciente.
- Establecer una comunicación efectiva con el personal externo e interno, brindando información adecuada sobre solicitudes y prestación de servicios.
- Asegurar la confidencialidad y la ética de la información durante todo el proceso de atención.
- Cumplir con las directrices del código de ética, con énfasis en el cumplimiento de las responsabilidades hacia nuestros grupos de interés.
- Cumplir con los protocolos e instructivos que están en solución y los que el jefe inmediato les destine para el buen funcionamiento del servicio.
- Dar cumplimiento a las directrices, orientaciones, ordenes por los jefes y coordinador del área.
- Reportar fallas y/o novedades de los equipos de la central al área encargada.
- Dar cumplimiento a las responsabilidades definidas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), procurando el cuidado integral de su salud a través de: su participación activa en los diferentes programas de prevención, reporte de las condiciones de riesgo de identificación y/o incidentes o accidentes laborales.
- Y todas las demás responsabilidades que le sean asignadas por su jefe inmediato para el cumplimiento de los objetivos del área.

Para constancia de lo anterior se firma el 19 de junio de 2020.

Atentamente,



FRANCY SERNA RODRIGUEZ

Gerente Administración de Personal

Si este certificado requiere verificación, puede comunicarse de lunes a viernes, de 1 pm a 5 pm, al teléfono 3340000 extensión 2301.

ngr

www.comfandi.com.co

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - NIT. 890.303.208-5
Regional Cali, Carrera 23 No. 26B-46, El Prado - Pbx: 334 0000, Centro de Contacto 684 1000 - A.A. 1991
Regional Buga, Calle 5 No. 16-78 - Pbx: 237 5858 · Regional Cartago, Carrera 4 No. 9-45 - Pbx: 211 0111
Regional Palmira, Calle 32A No. 28-03 - Tel: 270 5800 · Regional Tuluá, Calle 26 No. 21-20 - Tel: 224 4004
Regional Buenaventura, Carrera 2 No. 2-39 Buenaventura - Tel: 242 3540

Fundación Colombia Justa



A SOLICITUD DEL INTERESADO

HACEMOS CONSTAR

Que la Señora NINI SUSY QUIÑONES PANCHANO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31449858 laboró para esta organización con contrato a término indefinido desde el 1 de abril de 2018 hasta la fecha de retiro 31 de diciembre de 2019.

Al momento de su retiro desempeñaba el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO, con una asignación mensual de \$925.148 y una jornada laboral de 160 horas mensuales.

Para constancia de lo anterior se firma el 23 de octubre de 2020

Atentamente,

Natalia Gutierrez
Representante Legal

Matricula: 9000013234 de 19 agosto de 2011
Carrera 26F No. 54-20 Nueva Floresta
Teléfono: 4382131 Celular: 314 7577374 - 320 7137030
fundacioncolombiajusta@hotmail.com- eslucia217@hotmail.com
Santiago de Cali - Colombia

VARGAS & VARGAS
ABOGADOS ASOCIADOS
ESPECIALISTAS DERECHO:
ADMINISTRATIVO,
CONSTITUCIONAL,
=FABBIO VARGAS=

ASESORIAS Y CONSULTAS

DEMANDAS: -Fallecimiento Negligencia Médica y Hospitalaria,
-Responsabilidad Civil Contractual y Extra-contractual,
-Acciones de Grupo, de Cumplimiento, Populares y Tutelas.

. Carrera 3 A Oeste No.5-222 Oeste Edificio Las Arboledas 901 B/Arboleda
Celular W-310-3738678 Email: fabbiovargas2012@gmail.com CALI – COLOMBIA

Santiago de Cali, octubre 23 de 2020

A quien interese

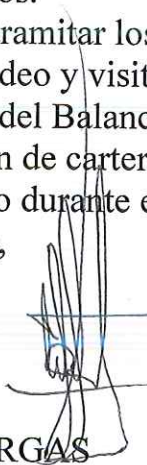
HAGO CONSTAR:

Que NINI SUSY QUIÑONEZ PANCHANO identificada con la cedula de ciudadanía No.31.449.858, de profesión ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, laboro a nuestro a servicio en el cargo de PROFESIONAL ADMINISTRATIVA, desde el 01 de agosto de 2018, hasta el 28 de febrero de 2020, desarrollando funciones de:

- Recopilar y mantener actualizada la información relacionada con los asuntos que manejamos.
- Proyectar y tramitar los documentos encomendados.
- Hacer mercadeo y visitas a clientes.
- Elaboración del Balance General.
- Recuperación de cartera.

Su desempeño durante el tiempo laborado fue excelente.

Cordialmente,



FABBIO VARGAS
CC#14.969.271
T.P#25.072 C.S.J.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202141460100048171

Fecha: 27-10-2021

TRD: 4146.010.13.1.953.004817

Rad. Padre: 202141730102464132

Señora
NINI SUSY QUINONES PANCHANO
CARRERA 26 F 54-20

Cordial saludo

Adjunto remitimos certificación laboral solicitada por usted mediante radicado N° 202141730102464132 vigencias 2020-2021 contratos celebrados entre usted y este organismo.

Atentamente,

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Bienestar Social

Para verificar llamar al 8896332 Ext. 112-113 – 8817806
Esta Certificación no tiene validez sin las estampillas de ley

Elaboró: Ana Cristina Valencia - Contratista
Revisó: María Constanza Valcárcel Quiñones – Auxiliar Administrativo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

El suscrito Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que la señora NINI SUSY QUIÑONES PANCHANO identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.105.930.767 suscribió los siguientes contratos de Prestación de Servicios Profesionales

AÑO	2020
TIPO	Contrato Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.010.26.1.0444.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Abril 21 de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado "APOYO EN LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIDIVERSIDAD EN SANTIAGO DE CALI". BP-26002294
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 21 de abril de 2020 hasta el 30 de junio de 2020
VALOR	\$ 13.867.324
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 13.867.324
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas 1) Generar articulación con otras entidades y/o dependencias, necesarias para la activación de rutas de atención y para el desarrollo de talleres de prevención de la violencia contra personas LGBTI y la promoción de sus derechos, con la comunidad, líderes y/o familias del sector, documentando dicho proceso 2) Realizar talleres de formación para el reconocimiento de la política pública Cali Diversidad 3) Realizar acompañamiento a las instituciones y/o organizaciones articuladas a la atención de la población LGTBI 4) Apoyar la realización de visitas de campo y atención en sitios vulnerables de población LGBTI 5) Realizar articulación interinstitucional para la difusión y transversalización de la política pública Cali Diversidad 6) Suministrar información en temas relacionados con el proyecto "APOYO EN LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIDIVERSIDAD EN SANTIAGO DE CALI", que facilite la elaboración del plan de trabajo 7) Realizar las demás actividades que le sean asignadas inherentes al contrato

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2020
TIPO	Contrato Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.010.26.1.1163.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Julio 24 de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado: "Apoyo en la transversalización de la Política Pública Cali diversidad en Santiago de Cali" BP 26002294.
PLAZO (DESDE -HASTA)	Desde 24 de julio de 2020 hasta 30 de octubre de 2020
VALOR	\$ 13.867.324
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

2 de 8

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 13.867.324
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
<p>Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas 1) Generar articulación con otras entidades y/o dependencias, necesarias para la activación de rutas de atención y para el desarrollo de talleres de prevención de la violencia contra personas LGBTI y la promoción de sus derechos, con la comunidad, líderes y/o familias del sector, documentando dicho proceso 2) Realizar talleres de formación para el reconocimiento de la política pública Cali Diversidad 3) Realizar acompañamiento a las instituciones y/o organizaciones articuladas a la atención de la población LGTBI 4) Apoyar la realización de visitas de campo y atención en sitios vulnerables de población LGBTI 5) Realizar articulación interinstitucional para la difusión y transversalización de la política pública Cali Diversidad 6) Suministrar información en temas relacionados con el proyecto "APOYO EN LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIDIVERSIDAD EN SANTIAGO DE CALI", que facilite la elaboración del plan de trabajo 7) Realizar las demás actividades que le sean asignadas inherentes al contrato</p>	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2020
TIPO	Contrato Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.010.26.1.1815.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Noviembre 7 de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios Profesionales a la

3 de 8

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

	Secretaría de Bienestar Social, en el marco de proyecto denominado: "Desarrollo de estrategias de sensibilización con enfoque en derechos, diversidad sexual y de géneros en Instituciones Públicas y Privadas de Santiago de Cali" BP-26002666.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 13 de noviembre de 2020 hasta 28 de diciembre de 2020
VALOR	\$ 9.946.218
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 9.946.218
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
<p>Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1)Generar articulación con otras entidades y/o dependencias, necesarias para la activación de rutas de atención y para el desarrollo de talleres de prevención de la violencia contra personas LGBTIQ y la promoción de sus derechos, con la comunidad, líderes y/o familias del sector, documentando dicho proceso 2)Apoyar en el diseño y ejecución de estrategias de capacitación a instituciones con enfoque diferencial de diversidad sexual y de género 3)Realizar acompañamiento a las instituciones y/o organizaciones articuladas a la atención de la población LGTBIQ 4)Apoyar la realización de visitas de campo y atención en sitios vulnerables de población LGBTIQ 5)Realizar articulación interinstitucional para la difusión y transversalización de la política pública Cali Diversidad 6)Suministrar información en temas relacionados con el proyecto "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN CON ENFOQUE EN DERECHOS, DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNEROS EN INSTITUCIONES</p>	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

PÚBLICAS Y PRIVADAS DE SANTIAGO DE CALI", que facilite la elaboración del plan de trabajo 7) Realizar las demás actividades que le sean asignadas inherentes al contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2020
TIPO	Contrato Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.010.26.1.0243.2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Febrero 23 de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado: "Desarrollo de estrategias de Atención a poblaciones LGBTIQ+ en Santiago de Cali" BP-26002665.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 25 de febrero de 2021 hasta 30 de julio de 2021
VALOR	\$ 25.728.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$25.728.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1) Elaborar proyectos en el marco del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal, los estudios previos y análisis del sector de los diferentes proyectos del programa Cali Diversidad que le sean asignados. 2) Apoyar la gestión documental, archivo y gestión de calidad del programa Cali Diversidad. 3) Brindar apoyo a la supervisión de los contratos y revisión de cuentas de cobro competencia del Programa Cali Diversidad, que le sean requeridos. 4) Acompañar la secretaría técnica del Comité de Concertación que tiene en su haber, la articulación entre la institucionalidad y el grupo poblacional LGBTIQ+ para el monitoreo y seguimiento de la política pública "Cali Diversidad", y el Plan de acción. 5) Apoyar la ejecución de estrategias metodológicas de sensibilización para grupos etarios LGBTIQ+ que permitan implementar la política pública Cali Diversidad. 6) Acompañar procesos de liderazgos colectivos en comunas y corregimientos en el distrito de Cali en relación a la política pública Cali Diversidad 7) Realizar articulación interinstitucional para la sensibilización, socialización y transversalización de la política pública Cali Diversidad 8) Generar propuestas sociales, culturales, pedagogas y lúdicas que dinamicen permanentemente la casa LGBTIQ+. 9) Realizar las demás actividades que le sean asignadas inherentes al contrato

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2021
TIPO	Contrato Prestación de Servicios Profesionales
No.	4146.010.26.1.1013.2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Septiembre 09 de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 16 de septiembre de 2021 hasta el 15 de octubre de 2021.
VALOR	\$8.576.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

6 de 8

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 8.576.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
<p>"Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Elaborar proyectos en el marco del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal, los estudios previos y análisis del sector de los diferentes proyectos del programa Cali Diversidad que le sean asignados. 2. Apoyar la gestión documental, archivo y gestión de calidad del programa Cali Diversidad. 3. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos y revisión de cuentas de cobro competencia del Programa Cali Diversidad, que le sean requeridos. 4. Acompañar la secretaría técnica del Comité de Concertación que tiene en su haber, la articulación entre la institucionalidad y el grupo poblacional LGBTIQ+ para el monitoreo y seguimiento de la política pública "Cali Diversidad", y el Plan de acción. 5. Apoyar la ejecución de estrategias metodológicas de sensibilización para grupos etarios LGBTIQ+ que permitan implementar la política pública Cali Diversidad. 6. Acompañar procesos de liderazgos colectivos en comunas y corregimientos en el distrito de Cali en relación a la política pública Cali Diversidad. 7. Realizar articulación interinstitucional para la sensibilización, socialización y transversalización de la política pública Cali Diversidad. 8. Generar propuestas sociales, culturales, pedagógicas y lúdicas que dinamicen permanentemente la casa LGBTIQ+. 9. Realizar y entregar informes ejecutivos con base en las obligaciones contractuales que le sean asignadas y que permitan avanzar en la implementación de la política pública Cali Diversidad. 10. Realizar las demás actividades que le sean asignadas inherentes al contrato.</p>	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No.0321 del 30 de Diciembre de 2011 modificado por el Acuerdo 434 de Diciembre 21 de 2017).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Artículo 209). Vigencia 2019

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de de 2021.



WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
 Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
 Secretaría de Bienestar Social

Para verificar llamar al 8896332 Ext. 112-113 – 8817806 Esta certificación debe ser reclamada dentro de los treinta días hábiles de lo contrario será eliminada

Elaboró: Ana Cristina Valencia - Contratista
 Revisó: María Constanza Valcárcel Quiñones – Auxiliar Administrativo

ESTAMPILLAS Recibo oficial Número: 333301030313			
--	---	--	---